



47 municipios de Guerrero, en desastre natural

El gobierno federal declaró ayer a 47 municipios de Guerrero como desastre natural, lo que les permitirá acceder a recursos y atender sus daños, tras el embate del huracán Otis. La declaratoria, que se da a una semana del impacto, fue orde-

nada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Guerrero podrá así, acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, aparte de los 61 mil millones de pesos.

—Victor Chávez / PÁG. 39

RECIBIRÁN RECURSOS FEDERALES

Declaran zona de desastre en 47 municipios de Guerrero

A una semana del azote del huracán Otis se atenderán daños en la entidad

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

A una semana del impacto del huracán Otis en Guerrero, el gobierno federal publicó hasta ayer en el *Diario Oficial de la Federación* la “declaratoria de desastre natural” en el estado, que beneficia directamente a 47 municipios para recibir recursos federales y atender los daños.

La publicación, ordenada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, considera a gran parte de la costa de Guerrero como “zona de desastre”, debido al impacto de los vientos, las lluvias y las inundaciones.

Con este trámite, el gobierno de Guerrero podrá acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, aparte de los 61 mil millones de pesos que invertirá la

Federación para Acapulco y Coyuca de Benítez.

La Secretaría de Seguridad declaró como zona de desastre “por la caída de lluvia severa, vientos fuertes e inundaciones” en los 47 municipios, luego de que desde el 27 de octubre, la gobernadora del estado, Evelyn Salgado, de Morena, anunció que solicitaría esta declaratoria para atender cuanto antes la emergencia.

Se expone que, “mediante oficio número PE/SPG/322/2023, suscrito por la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y acta de sesión extraordinaria permanente del Consejo Estatal de Protección Civil de Guerrero para solicitar declaratoria de desastre por el huracán categoría 5 Otis, de fecha 27 de octubre de 2023”, señala el oficio.

La declaratoria de emergencia fue firmada por el director general para la Gestión de Riesgos, Marcos Olmos, en suplencia por ausencia de la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Desde el 26 de octubre, la CNPC había anunciado que se emitiría



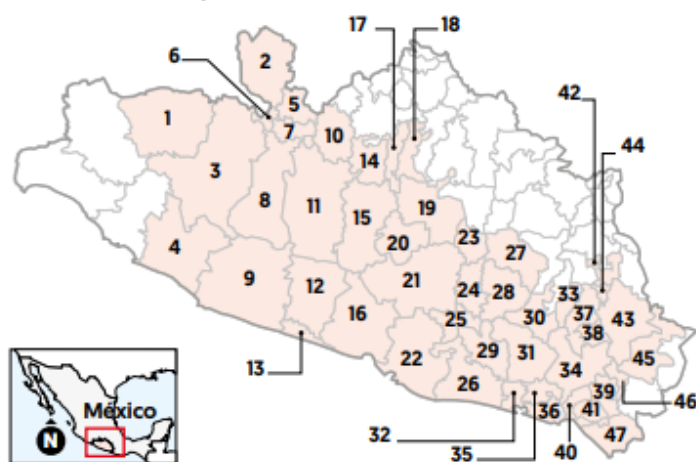
esta declaratoria para el municipio de Acapulco; sin embargo, tras evaluar los daños de *Otis*, se decidió ampliar el número de demarcaciones que recibirán este apoyo.

Según el censo de la Secretaría del Bienestar en Acapulco y Coyuca, se calcula que hay más de 51 mil viviendas con pérdida total y alrededor de 80 mil con daños graves. También estimó que para reparar los hogares del puerto se requerirán alrededor de 12 mil 392 millones de pesos.

Más de la mitad de los municipios, afectados

De las 81 demarcaciones en la entidad, 47, al sur del estado, son las más dañadas tras *Otis*.

■ Número de municipios afectados



1 Zirándaro	17 Cuetzala del Progreso	33 Tlacoapa
2 Cutzamala de Pinzón	18 Cocula	34 San Luis Acatlán
3 Coyuca de Catalán	19 Eduardo Neri	35 Cuauhtepec
4 Petatlán	20 Leonardo Bravo	36 Copala
5 Tlalchapa	21 Chilpancingo de los Bravo	37 Malinaltepec
6 Pungarabato	22 Acapulco de Juárez	38 Iliatenco
7 Tlapehuala	23 Tixtla de Guerrero	39 Azoyú
8 Ajuchitán del Progreso	24 Mochitlán	40 Marquelia
9 Tēcpan de Galeana	25 Juan R. Escudero	41 Juchitán
10 Arcella	26 San Marcos	42 Xalpatláhuac
11 San Miguel Totolapan	27 Chilapa de Álvarez	43 Metlatónoc
12 Atoyac de Álvarez	28 Quechultenango	44 Atlamajalcingo del Monte
13 Benito Juárez	29 Tecoaapa	45 Tlacoachistlahuaca
14 Apaxtla	30 Acatepec	46 Iguala
15 General Heliodoro Castillo	31 Ayutla de los Libres	47 Cuajinicuilapa
16 Coyuca de Benitez	32 Florencio Villarreal	